



Comunicado a los apoderados: “Semanas de trabajo asincrónico”

Martes, 18 de mayo de 2021

Estimadas Familias y estudiantes:

Con mucho gusto nos dirigimos a ustedes, esperando que se encuentren bien y puedan encontrar salud, tranquilidad y contención en cada grupo familiar.

Por este medio, queremos agradecer las muestras de cariño y de reconocimiento expresadas en el Acto de Aniversario N° 68 de nuestro establecimiento Educacional, el pasado jueves 13 del presente. Decirles que sus saludos, muestras de afecto y validación nos interpela a continuar entregando lo mejor de nosotros para dar respuestas a las necesidades de nuestros estudiantes y de sus familias.

También agradecer la participación y compromiso en la implementación de clases remotas realizadas durante este periodo. El objetivo es que los estudiantes adquieran de manera óptima los aprendizajes de la actual priorización curricular, sin embargo, en el contexto del bienestar emocional de nuestra Comunidad educativa, también creemos necesario, que los estudiantes tengan un espacio en donde se adecuará el trabajo pedagógico con el objeto de priorizar la salud mental y la motivación por aprender de nuestros niños y niñas. Por ello, la escuela ha optado por instalar semanas de trabajo asincrónico, esto significa que se trabajará tres semanas corridas y la cuarta semana se reemplazarán las clases virtuales por trabajo individual y personalizado con estudiantes más descendidos en el logro de sus aprendizajes y que sean citados por los o las docentes para trabajo virtual.

Las siguientes semanas:

- a) **24 al 28 de mayo y 21 al 25 de junio**, se han definido como “semana de trabajo asincrónico”, en donde se reemplazarán las clases remotas por las actividades de trabajo individual en casa, como se presenta a continuación:
- b) De lunes a viernes, los estudiantes deben:
 - Enviar trabajos pendientes, en caso que los haya.
 - Realizar lectura de textos y/o material de apoyo complementario enviado por los docentes y que les haya faltado revisar o leer.
 - Realizar tareas atrasadas y actividades pendientes en los textos de estudio.
 - Repaso de materias más descendidas.
 - Consultas de dudas pedagógicas por medio de classroom y/o algún otro medio que el docente les indique de forma expresa.
 - Considerar que estas no son semanas de vacaciones, sino que el trabajo se realiza de otra modalidad, por ello se mantienen las reuniones de apoderados, esto es **mayo, miércoles 26**, en horario establecido por el profesor jefe, esta vez corresponde entrega de notas parciales.

Esperamos que esta nueva organización sea beneficiosa para ustedes en relación a lo pedagógico y a su bienestar emocional, toda vez que estaremos en permanente monitoreo y evaluación de esta modalidad y que, eventualmente se podría modificar según necesidades.

Saludos cordiales,

Escuela Presidente Riesco Errázuriz